



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CFX11C18-0

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICO ESPECIALISTAS, OPCIÓN DELINEACIÓN., POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA (B.O.R.M. DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS OBLIGATORIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Habiendo finalizado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnico Especialistas, opción Delineación., por el turno de Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general sexta de la Orden de 17 de Junio de 2004 de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. de 26 de junio de 2004).

RESUELVE :

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han aprobado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnico Especialistas, opción Delineación., por el turno de Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional, con indicación de la puntuación obtenida en el mismo, que se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia) y en empleopublico.carm.es la presente Resolución.

TERCERO.- Los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la base general 7 de la Orden de 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, deberán presentar en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la exposición de la presente Resolución, una certificación acreditativa de los méritos indicados en la convocatoria.

Murcia, 24 de noviembre de 2021
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Antonio Navarro Castro





CÓDIGO: CFX11C18-0
CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL AL
CUERPO DE TÉCNICO ESPECIALISTAS, OPCIÓN DELINEACIÓN.

ANEXO I
ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LA FASE DE OPOSICION
ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

en los cuadros.

24/11/2021 13:20:02
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e36e749-4d20-4f4b-3172-0050569534e7

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
			EJERCICIO UNICO
1	***0214**	COSTA MAZON, ANDRES	3.711
2	***9296**	TALAVERA SANCHEZ, ENRIQUE ISMAEL	3.402
3	***2774**	LUQUE MUELAS, JESUS	3.361
4	***0400**	NICOLAS GALVEZ, PEDRO	3.258
5	***5179**	IZQUIERDO GARCIA, ANDRES	3.217
6	***0128**	TORAL ESPINOSA, JUAN JOSE	3.114
7	***3273**	ESPI MORENO, JUAN JOSE	3.072
8	***9437**	PAGAN SARMIENTO, FRANCISCO JAVI	3.072
9	***3255**	JAEN FERNANDEZ, ANTONIO	3.052
10	***1628**	AYALA RODRIGUEZ, RUBEN	3.031





CÓDIGO: CFX11C18-0
CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL AL
CUERPO DE TÉCNICO ESPECIALISTAS, OPCIÓN DELINEACIÓN.

ANEXO II
ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LA FASE DE OPOSICION
ASPIRANTES POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

TOTAL
 EJERCICIO
 UNICO

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EJERCICIO UNICO
----	-----	--------------------	-----------------------------

24/11/2021 13:20:02

MAVARRO CASTRO, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e36c749-4d20-44b-3172-005056934e7

